

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5336** *PARQUETS SANIMAR, S.L.*

En el procedimiento de ejecución número 7/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Parquets Sanimar, S.L., se ha dictado auto con fecha 11 de febrero de dos mil diez, por el que se declara la insolvencia parcial de Parquets Sanimar, S.L., por importe de 722,81 euros.

Gijón, 5 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100015299-1